

ADG301 - Administración y Finanzas - 2º - Vespertino

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
BASTANTE ROY, ANDREA	ADG301	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 1º - Vespertino

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
HERNANDEZ PLASENCIA, SALVADOR ANTONIC	IFC303	1º	Vespertino	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IFC303 - Desarrollo de Aplicaciones WEB - 2º - Vespertino

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
LUIS OCHOA, JESUS	IFC303	2º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP301 - Asesoría de Imagen Personal y corporativa - 1º - Diurno

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
ANDÍA BERZOSA, ROCÍO	IMP301	1º	Diurno	LUIS BUÑUEL (Zaragoza)	TCP301	1º	Vespertino
ANTELO LOPEZ, PATRICIA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
CERVERA SANZ, ISABEL	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
CORTES COSCULLUELA, MARTA	IMP301	1º	Diurno	REYES CATÓLICOS (Ejea de los Caballero)	SSC303	1º	Vespertino
COSSIO TERAN, ALEXANDRA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			
CRUZ GUEVARA, ALEXANDRA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
DE JESUS FRASSON, TAINA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
FRANCO BLANZACO, ALEJANDRA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
JULIAN RAMIRO, ANDREA	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
LÓPEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA	IMP301	1º	Diurno	LUIS BUÑUEL (Zaragoza)	TCP301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP301 - Asesoría de Imagen Personal y corporativa - 1º - Diurno

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
MARTÍNEZ SAZ, SOFÍA	IMP301	1º	Diurno	MIRALBUENO (Zaragoza)	HOT301	1º	Diurno
MORILLAS LAFUENTE, MARIA PILAR	IMP301	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
OSTARIZ SANCHEZ, CARMEN	IMP301	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
PABLO ABADIA, VANESSA	IMP301	1º	Diurno	LUIS BUÑUEL (Zaragoza)	TCP301	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP302 - Estética Integral y Bienestar - 1º - Diurno

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
AGUADO SANTIAGO, MARIA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
APARICIO MERA, TAMARA DEL CARMEN	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
AURÉ ARCAS, SILVIA DEL ROSARIO	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IFC303	1º	Vespertino
CALVE MARTIN, CRISTINA	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
CORTES GIMENEZ, ALICIA DEL CARMEN	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
CUENCA BLASCO, AINARA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
FUSTER VALLÉS, LAURA	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
GALLARDO PE, MARTA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
GALLEGO DOLADER, LAURA	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino
GARCIA CUCALON, SILVIA	IMP302	1º	Diurno	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)	IMP303	1º	Vespertino

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IMP302 - Estética Integral y Bienestar - 1º - Diurno

CURSO 2019/2020

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Modalidad	Centro ADJUDICADO	Enseñanza	Curso	Modalidad
LEFDALI BAHFFA, RAJA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
MARTÍN LUESMA, CRISTINA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
MONTERDE ABAD, SARA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
NICOLAE, ANDREEA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
PASCUAL HERNANDEZ, SANDRA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
SANCHEZ MARIÑO, CRISTINA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
TOMAS VIVES, ANA MARIA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
VIVES LARA, MARIA ROSA	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
ZANDUNDO GIMENEZ, IRENE	IMP302	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 26/07/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.